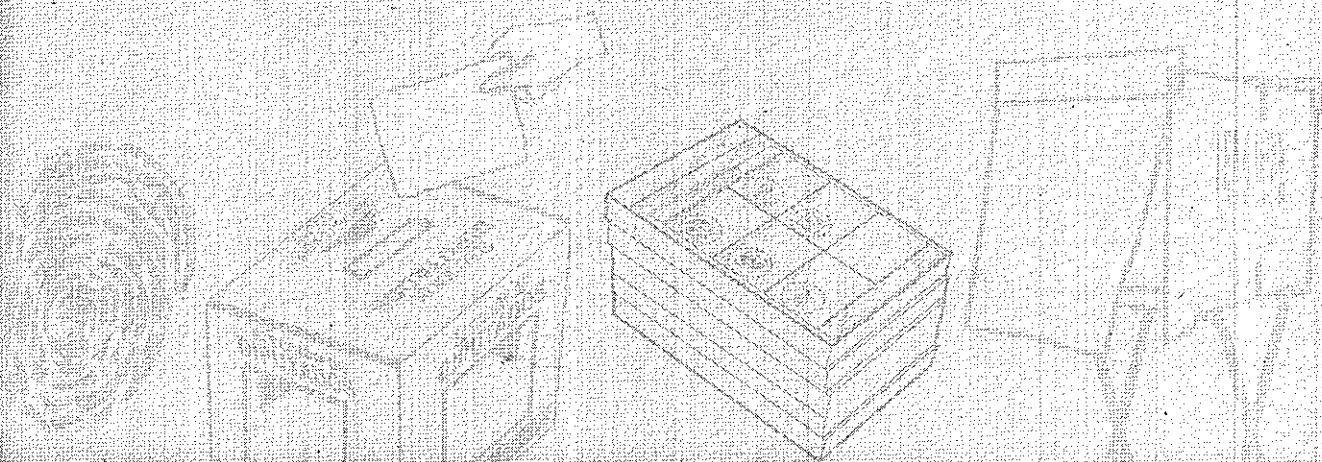




Órgano: **Coordinación de Derechos Humanos**

Documento: **Acta de Sesión Ordinaria**

Fecha: **18 de abril de 2016**





ACTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE ABRIL DE 2016

- En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho de abril del año 2016, dos mil dieciséis, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Derechos Humanos, para celebrar Sesión Ordinaria.-

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.- Buenos días a todos, bienvenidos a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, la cual tuvo la convocatoria para este día 18 dieciocho de abril a las 13:00 horas, para la cual solicito a la Secretaria Técnica de ésta Comisión nos haga favor de hacer el pase de lista correspondiente, así como la comprobación del quórum legal para celebrarla.-

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. - Con gusto, Presidenta.-

Dra. Yurisha Andrade Morales
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Martha López González
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. ----- Presente

Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Electoral ----- Presente

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Presidenta, le informo que conforme al artículo 35 del Código Electoral del Estado, existe Quórum legal para sesionar válidamente. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, antes de iniciar o solicitar a la Secretaria Técnica de esta Comisión dar lectura al orden del día, que les ha sido propuesto con anterioridad para el desarrollo de ésta sesión, les quisiera comentar que se propone agregar otro punto al orden del día, sería respecto a la aprobación del calendario anual de sesiones que se celebrarían por parte de esta Comisión, de manera tentativa, ya que trataríamos de calendarizarlo, aunque habrá sus excepciones, en las que por alguna situación en especial se tuviera que mover la fecha propuesta para cuidar actividades propias de agenda, o en su caso que también se tuviera que convocar a otra reunión de trabajo o a otra sesión extraordinaria; a continuación le solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día que ha sido propuesto. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica.- Con gusto Presidenta.-

1. Pase de lista y comprobación de quórum legal.
2. Lectura del contenido del Acta de la Sesión Especial de la Comisión de Derechos Humanos de fecha:
- 6 de abril de 2016.
Y aprobación en su caso.
3. Proyecto de calendario de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, para el ejercicio 2016; y aprobación en su caso.



ACTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE ABRIL DE 2016

4. Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos.
5. Asuntos generales

Es la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias Secretaria, a continuación solicito a la Secretaria tomar la votación para aceptar en su caso la aprobación de éste orden del día que ha sido propuesto. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, están ustedes de acuerdo con el contenido del orden del día que se acaba de dar lectura, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del acta de la sesión especial de la Comisión de Derechos Humanos de fecha 6 de abril de 2016, por lo que solicitaría si no existe inconveniente se someta a consideración la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Consejeras si están ustedes de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada la dispensa por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, solicitaría así mismo a la Secretaria someter a votación la aprobación del contenido del acta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, Consejeras si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado el contenido por unanimidad Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, pasando al siguiente punto de orden del día, le solicitaría a la Secretaria nos dé un informe muy general sobre el calendario de sesiones para este ejercicio 2016, y en su caso lo someta a aprobación de las integrantes de esta Comisión.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria Técnica. Con gusto Presidenta, en la Unidad de Derechos Humanos se ha elaborado el calendario con la finalidad de que las tres Consejeras tengan una planeación respecto a su agenda, tanto mensual como anual, por lo que se ha propuesto una vez al mes se lleven a cabo las sesiones ordinarias de la Comisión, las cuales serían los días jueves, en un momento mi compañera Miryam se los entregará; y respecto a la hora serían más o menos a las 11:00 de la mañana, es la propuesta que estamos presentado, si ustedes tienen alguna observación, por las actividades que ya tengan previstas o que consideren que es pertinente que sea otro día que no sea jueves, para hacer las adecuaciones correspondientes, sería la propuesta Presidenta.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Tiene la palabra mi compañera Martha López González. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE ABRIL DE 2016

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Gracias, efectivamente en otras comisiones, también se ha trabajado un proyecto de calendario similar, lo cual sin duda, nos ayuda a tener una ligera programación de nuestras fechas durante el transcurso del año, y en este caso, por lo que a mí respecta, haría nuevamente el comentario de solamente tener un poquito más abierta la posibilidad de algún cambio en el mes de junio, a reserva de ver cuál es la fecha que se está proponiendo por la jornada electoral del 5 de junio, que no sabemos realmente al día de hoy 18 de abril como vamos a organizarnos para esas fechas, habíamos pensado en el seno de otras comisiones que esa semana precisamente donde están los cómputos y demás, pudiera no agendarse alguna sesión, pero a reserva de ver el calendario que estaríamos aprobando en el caso de la Comisión de Derechos Humanos, me parece bien, solamente con esa ligera puntualización que quizá es la fecha que al momento y la más próxima tendríamos un poquito sujeta a algún cambio ¿no? -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Tiene la palabra la Mtra. Elvia Higuera Pérez. -----

Mtra. Elvia Higuera Pérez, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. La propuesta es los jueves a las 11:00 de la mañana, si yo también me uno a la observación de la Consejera Martha, si hay alguna situación como ya lo comentaron en la propuesta de que se reúnan con mucha emergencia o tengamos alguna actividad fuera, habría que ajustar las agendas, pero por mi está bien. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Si, la finalidad efectivamente de entregar este calendario tentativo de sesiones precisamente es para que vayamos ajustando nuestras agendas y también con la nueva modalidad de que hay que apartar la sala de juntas, pues también con anticipación que se pueda reservar este espacio y también obviamente tratamos de que fueran los días jueves, más o menos el segundo o tercer jueves de cada mes, dependiendo del mes como a las 11:00 de la mañana para que fuera de una manera uniforme en todas las sesiones y también coincido con la Consejera Martha López, porque efectivamente en el mes de junio va a ver algún tipo de actividad, posiblemente algunas salidas en el tema de las jornadas electorales igual podríamos revisarlo en el calendario y ajustarlo en su momento para que pudiera realizarse como lo hicimos ya con otra vocalía, con la Vocalía de Vinculación y Servicio Profesional Electoral que efectivamente está programada la sesión de junio para el jueves 14 catorce. -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Es 9 nueve ¿no? Se repitió, y esta es la correcta y la realidad es que esta se pasó a hoy 18 de abril, está bien son mínimas correcciones, estamos hablando de junio. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. En el mes de junio, considerando que en vez del 9 nueve de junio sea el 16 dieciséis. -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Si, la pasamos al 16 dieciséis, creo que estaría mejor para modificar lo menos, si, perfecto, el 16 dieciséis de junio. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. Entonces se le harían las correcciones y se les mandaría el documento, y si quieren se los



ACTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE ABRIL DE 2016

complementaríamos con las otras comisiones que ya aprobaron sus calendarios y tal vez trabajarles los horarios en los que quedarían ya sus sesiones para que lo tengan más completo.-

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. De hecho la Comisión de Vinculación y de Servicio Profesional Electoral, la cual integramos también con la Consejera Martha y con el Consejero Román, aprobamos precisamente este calendario, igual tener nuestras sesiones los días jueves pero a las 10:00 de la mañana, para aprovechar ya que estamos aquí, continuar con las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, donde dos de los integrantes coincidimos ¿no? Integrando esta Comisión, y pues para darle mayor agilidad y facilidad para el desarrollo de los temas. Entonces sería tentativamente corregir las fechas, cambiar la fecha de junio y en el mes de mayo tentativamente tendríamos la sesión el día 12 doce de mayo. -----

Si no hay otro comentario le pediría a la Secretaria que someta a consideración la aprobación de este calendario de manera general. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, Consejeras, si están ustedes de acuerdo con el proyecto de calendario que se les ha circulado con las observaciones que ya se comentaron aquí, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias, a continuación solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión informe sobre las actividades que se están desarrollando en la Unidad de Derechos Humanos. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. Si, con gusto Presidenta, elaboramos en la Secretaría Técnica de la Unidad un informe sobre las actividades que hasta el día de hoy se han desarrollado en la Unidad que a su vez recaen en las actividades que realiza aquí la Comisión, han sido a lo mejor pocos días pero sí queríamos que ustedes vieran los avances que se han tenido, principalmente hay dos actividades que han llevado a trabajos por parte de la Unidad, uno, hacer el POA, el programa de actividades ya 2017 que ahí se trabajó durante varios días con las compañeras y con personal de la Vocalía de Administración para empatar un poco las cuestiones de gastos y las actividades, nosotros ya presentamos un programa a la Comisión, a la Vocalía de Administración, pero también se los vamos a compartir a ustedes para que vean más o menos qué es lo que se solicitó; con la Maestra Martha tuvimos una plática respecto de los programas que a ella le gustaría que se integrarían, con la Maestra Elvia también, con usted también Doctora y se incluyó todo lo que las tres tenían contemplado para el año 2017; otra cuestión en la que estamos participando es en la Comisión de Reforma Electoral que está aquí el Maestro Humberto, que es un tema que también hemos trabajado; por otro lado también hemos asistido a algunos eventos, por ejemplo la asistencia al Diplomado en Derecho Electoral, la conferencia del Dr. Lorenzo Córdova, y también incluimos algunas actividades que se van a realizar durante este mes, como la asistencia a una conferencia a la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana, entre otras. -----

En este punto del orden del día les pediría a las integrantes de esta Comisión que si tienen alguna actividad programada como parte de la Comisión de Derechos Humanos, nos las compartan para incluirlas en estos informes que estaremos presentando mensualmente, por



ACTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE ABRIL DE 2016

ejemplo ahí la Maestra Elvia nos comentaba de la actividad que se va a realizar de una charla aquí con los compañeros del Instituto en cuestión de salud para mañana, entonces esa actividad, por ejemplo, se incluirá como parte de las actividades de la Comisión. -----

Mtra. Elvia Higuera Pérez, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Si claro, y que además tiene que ver con el tema de salud de las mujeres. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. Entonces, Maestra Martha en ese mismo sentido si usted tiene alguna participación o alguna actividad, para incluirla como parte de estas actividades. -----

Mtra. Martha López González, integrante de la Comisión de Derechos Humanos. Si, como no, con gusto. -----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos. Sería la cuenta Presidenta. -----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Bueno yo si quiero mencionar y felicitar a las integrantes de la Unidad puesto que llevan doce días desde que se instaló esta Comisión a la sesión del día de hoy pues son doce días de trabajo y en esos doce días han trabajado ya en algunos rubros muy importantes como el POA que fue entregado el día viernes a la Vocalía de Administración y que también obviamente han socializado con las demás integrantes de la Comisión, sobre algunas propuestas para darnos ya a conocer el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión y que es importante que seamos muy incluyentes y que todos podamos aportar algo para que se pueda llevar a cabo este Programa de Trabajo, también es importante mencionar que dentro de estos doce días ya se ha tenido la participación del Instituto Electoral y sobre todo ya como Comisión de Derechos Humanos en varios eventos, son eventos importantes que nos han invitado y que incluso nosotros como invitados conferencistas hemos dado la propuesta a las Instituciones convocantes para que también podamos meter a la Comisión de Derechos Humanos como tal, para que también participemos ya como Comisión obviamente como parte del Instituto y sobre todo, ya en el evento que se celebrará el día de mañana que es el Congreso Nacional de Derechos Humanos que es muy importante porque nuestra Comisión es precisamente de Derechos Humanos, entonces es importante también tener capacitación hacia el interior como hacia al exterior, que es lo que nosotros vamos a realizar como parte de la Comisión entonces hay que acudir a ese tipo de eventos en la medida de lo posible y participar también, no nada más como ponentes sino también como alumnos como espectadores, también es muy importante tener esta participación. También quería comentarles, esta es una Unidad nueva, obviamente también es una Comisión nueva por lo cual también tendríamos que revisar cómo vamos a entregar los informes cuatrimestrales de las Comisiones, puesto que nosotros apenas acabamos de instalar esta Comisión el pasado 6 de abril y ya el mes próximo nosotros tenemos que presentar al Consejo General, el informe cuatrimestral de las Comisiones, posiblemente haremos nada más un corte de lo que llevemos hasta ese momento nosotros, o tal vez esperarnos hasta el próximo informe cuatrimestral que ya hayamos cumplido como Comisión, estos cuatro meses para poderlos informar, eso seguramente lo tendremos que preguntar al Presidente de este Instituto para ver cuál va a ser la manera en que nosotros vamos a informar todas estas actividades. No sé si alguien más tenga algún comentario. -----

ACTA SESIÓN ORDINARIA 18 DE ABRIL DE 2016

Tiene el uso de la palabra el Maestro Humberto Urquiza Martínez.-----

Mtro. Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral. Yo nada más, muy buenas tardes a todos, creo que les faltó informar algo de las actividades que ha realizado la Unidad y es el trabajo que están haciendo en la reforma electoral, se presentó ya por parte de la Unidad un proyecto.-----

Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Si está incluido Consejero, en el punto 1.2 del informe se encuentra enunciada la participación en la Comisión de Reforma Electoral.-----

Mtro. Humberto Urquiza Martínez, Consejero Electoral. Ah ya lo vi, perdón, solo quería destacar eso y agradecerles su participación.-----

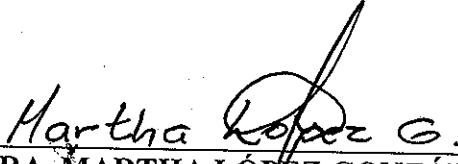
Dra. Yurisha Andrade Morales, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Si es muy importante que trabajemos de la mano con las otras Comisiones, porque son muchos temas que tenemos que ver muy de la mano, entonces también es parte de las actividades que se han desarrollado en estos doce días, la Unidad ya entregaron sus observaciones para ver de qué manera se puedan incluir dentro de la Comisión de la Reforma Electoral y hacer las propuestas correspondientes al Legislativo en el tema que nos compete a nosotros en este caso que es la Comisión de Derechos Humanos.-----

Y como último punto del orden del día, asuntos generales ¿Tiene alguien un asunto que tratar o algún comentario que hacer al respecto?-----

Bueno no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida esta primera sesión ordinaria por parte de la Comisión de Derechos Humanos siendo las 13:45 horas del día 18 dieciocho de abril de 2016, dos mil dieciséis. Agradezco a todos por su presencia.-----

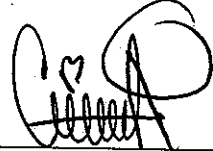
El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 9 nueve de mayo del año 2016, dos mil dieciséis.-----


DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS


MTRA. MARTHA LÓPEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS




MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS


LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN